



PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTOR: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, COMPROMÍS, MÁS MADRID Y CATALUNYA EN COMÚ PODEM), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

El viernes 20 de septiembre de 2019 los usuarios del tren regional con salida desde Barcelona-Sants a las 16.33 h viajaban sin asiento, con retrasos superiores a los 20 minutos (algo habitual) sentados en el suelo, entre los vagones y donde podían, hacinados como si se tratara de un camión de ganado o una lata de sardinas, con el consiguiente peligro en caso de accidente. Ni el Gobierno ni ADIF ni Renfe han tomado nota de las quejas de los familiares, plataformas y que han sido constantemente reiteradas por este senador y formación política a la que representa. En distintas respuestas parlamentarias ha quedado acreditado el exceso de aforo y los problemas de seguridad y estabilidad que supone circular con un exceso de carga. Cabe recordar que los usuarios pagan por viajar sentados, en ocasiones largos recorridos que se prolongan por horas y no parece justo ni razonable que lo hagan en condiciones como las descritas.

En este sentido este senador urge conocer:

- ¿Cuántos billetes se vendieron para este tren en concreto?, ¿Cuál es la capacidad del mismo?